

AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en soles)

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>	
Dictamen de los auditores independientes		2 a 3
Estados financieros		
▪ Estado de situación financiera	Planilla I	4 y 5
▪ Estado de resultados integrales	Planilla II	6
▪ Estado de cambios en el patrimonio	Planilla III	7
▪ Estado de flujos de efectivo	Planilla IV	8
▪ Notas a los estados financieros		9 a 32

ABREVIACIONES

S/ - Soles

US\$ - Dólar estadounidense

A los accionistas de

AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.

1. Opinión sin salvedades

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C. (una subsidiaria Afluenta Holding SL domiciliada en España)** de al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el International Accounting Standards Boards (IASB).

2. Lo que hemos auditado

Los estados financieros de **AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022; el estado de resultados por el año terminado en esa fecha; el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha; el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 no fueron auditados

3. Fundamento para nuestra opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro dictamen. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

4. Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional emitido por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros. Hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de acuerdo con el Código de Ética del IESBA

5. Nuestro enfoque de Auditoría

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales debido a error o fraude. Estos son considerados materiales

si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Realizamos procedimientos de auditoría sobre el enfoque de entidades legales consideradas financieramente significativas en el contexto de la Compañía, con una combinación de auditorías de alcance completo y procedimientos de auditoría de cuentas específicas para alcanzar el nivel deseado de evidencia de auditoría.

Principales Asuntos de Auditoría (son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente

Como parte del diseño de nuestra auditoría, hemos determinado la materialidad y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros. En particular, consideramos los casos en los que la gerencia ha emitido juicios subjetivos como las estimaciones contables críticas que comprenden utilizar supuestos y considerar eventos futuros que son inherentemente inciertos. Hemos también abordado el riesgo de vulneración de controles internos por parte de la gerencia, incluyendo, entre otros temas, la consideración de si existió evidencia de desviación que representó un riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude

6. Cómo hemos diseñado nuestro alcance de la auditoría de la Compañía

Hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría para poder efectuar suficiente trabajo que nos permita emitir una opinión sobre los estados financieros en su conjunto, tomando en consideración la estructura de la Compañía **AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.** los procesos contables y controles y el sector económico en el que opera.

7. Principales asuntos de auditoría (PAA)

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente. Nuestro alcance de auditoría y los principales asuntos de auditoría no cambiaron significativamente con relación al año anterior. Los asuntos de auditoría fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

- A partir del 8 de abril del año 2022, la Superintendencia de Mercado y Valores emitió la resolución N°038-2022-SMV/02, mediante la cual se otorgó la autorización para funcionar como Sociedad Administradora de Plataforma de Financiamiento Participativo Financiero.

En tal sentido la Compañía queda bajo la regulación de la SMV, estando obligada a reportar:

- Información financiera trimestral y anual la cual ha sido presentada en los plazos previstos

8. Responsabilidades de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB), y por el control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos

relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones. La Gerencia son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

9. Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará errores materiales, cuando existan. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, no se identificó alguna incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Compañía ya no puedan continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos de una manera que logre su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las principales entidades o actividades de negocios dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la gerencia, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

- También proporcionamos a la Gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas
- De los asuntos comunicados a la Gerencia, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y son, por consiguiente, los principales asuntos de auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las potenciales consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Énfasis sobre empresa en marcha

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados asumiendo que **AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.** continuará bajo el principio contable de empresa en marcha y no incluyen ajuste alguno sobre la no continuidad de la Compañía como empresa en marcha, al respecto, tal como se explica en la Nota 1, debido a que las pérdidas acumuladas de la Compañía han reducido su patrimonio neto mayor a su tercera parte, ésta ha devenido en irregular, por lo cual de acuerdo a la Ley No. 26887 – Ley General de Sociedades, se deberá proceder a que se realicen nuevos aportes o que los accionistas asuman la pérdida en una cuantía que compense el desmedro o en su defecto proceder a la disolución y liquidación de la Compañía.

Al respecto, la Alta Gerencia mediante carta de fecha 28 de febrero del 2023, ha manifestado que se encuentran en constante evaluación de las medidas necesarias que permitan revertir los resultados acumulados, fortalecer la estructura patrimonial y preservar el negocio en marcha, dentro de las cuales contemplan:

- Nuevos aportes de los accionistas
- Implementar cambios en la estrategia de marketing: para atraer a nuevos clientes y retener a los clientes existentes. Trabajamos en mejorar la publicidad y en gestionar adecuadamente los canales de adquisición, midiendo a su vez, el consumo asociado
- Mejorar la calidad de productos y servicios ofrecidos: Se está trabajando en ampliar el mercado, ofreciendo productos más atractivos para los distintos segmentos y nuevos plazos de créditos. A su vez, incorporar en el corto plazo fondos de capital propio y de inversores institucionales que serán alocados directamente a adquisición.
- Establecer una estrategia conjunta de reducción de costos fijos, gestión de los costos variables y actualización de precios para lograr el punto de equilibrio.

Párrafo de Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros adjuntos de **AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.** al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en el Perú para la presentación de información financiera y no sobre una base consolidada; por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Afluenta Holdings SL, los cuales no han sido auditados por nosotros.

VILA NARANJO Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R. L.
Firma Miembro de PKF International Limited


CPC Waldó Lucho (Socio)
Matrícula N° 01-21390



Lima, 30 de marzo de 2023

**AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA
DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en soles)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	10,306	4,382
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	-	131,150
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	22,356	53,771
Impuestos por recuperar (Nota 7)	34,550	31,354
Impuestos y gastos pagados por anticipado (Nota 8)	464,253	502,498
Total activo corriente	531,465	723,155
Activo diferido (Nota 10)	331,915	331,915
Mobiliario y equipo de computo, neto (Nota 9)	7,827	11,569
Intangible, neto (Nota 11)	95,448	-
TOTAL ACTIVO	966,655	1,066,639

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA
DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en soles)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)	634,400	542,102
Relacionadas (Nota 13)	3,371	-
Otras cuentas por pagar (Nota 14)	48,794	51,320
	686,565	593,422
PATRIMONIO (Planilla III y Nota 15)		
Capital social	5,814,503	5,156,964
Capital adicional	3,450,011	3,842,393
Resultados acumulados	(8,984,424)	(8,526,140)
Total patrimonio	280,090	473,217
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	966,655	1,066,639

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA
DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL PERIODO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en soles)

<u>INGRESOS Y GASTOS</u>	Por el período terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por servicios (Nota 1)	452,312	641,053
Costo de Servicio (Nota 18)	(162,133)	(293,651)
Utilidad Bruta	290,179	347,402
Gastos administrativos (Nota 19)	(716,316)	(838,445)
Pérdida Operativa	(426,137)	(491,043)
Diferencia de cambio, neto	36,836	(193,571)
Gastos financieros	(68,982)	(75,921)
Pérdida antes del Impuesto a la Renta	(458,283)	(760,535)
Impuesto a la renta	-	-
Pérdida Neta	(458,283)	(760,535)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA
DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en soles)

<u>MOVIMIENTOS PATRIMONIALES</u>	<u>Capital social (Nota 15.1)</u>	<u>Capital adicional (Nota 15.2)</u>	<u>Resultados acumulados (Nota 15.3)</u>	<u>Total patrimonio</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	4,945,269	2,231,757	(7,765,605)	(588,579)
Aportes de capital (Nota 15.2)	-	1,822,331	-	1,822,331
Capitalización de aportes (Nota 15.2)	211,695	(211,695)	-	-
Pérdida neta	-	-	(760,535)	(760,535)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	5,156,964	3,842,393	(8,526,140)	473,217
Aportes de capital (Nota 15.2)	-	292,337	-	292,337
Capitalización de acreencias (Nota 15.1)	657,539	(657,539)	-	-
Otros ajustes (Nota 15.2)	-	(27,180)	-	(27,180)
Pérdida neta	-	-	(458,283)	(458,283)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	5,814,503	3,450,011	(8,984,424)	280,090

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA
DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en soles)

<u>MOVIMIENTOS DE EFECTIVO</u>	Por el periodo terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta del período	(458,283)	(760,535)
(Más) menos ajustes a la utilidad neta:		
Ajuste en capital adicional (Nota 15.2)	(27,180)	-
Depreciación de activos fijos (nota 10)	3,744	6,408
	<u>(481,719)</u>	<u>(754,127)</u>
Cambios netos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar comerciales	131,152	(131,152)
Otras cuentas por cobrar	21,958	16,020
Tributos por pagar	(2,101)	(14,941)
Cuentas por pagar comerciales	136,799	(258,433)
Cuentas por pagar a relacionadas	3,370	(617,874)
Beneficios a los trabajadores	(424)	(40,417)
Otras cuentas por pagar	-	9,101
Efectivo neto utilizado de actividades de operación	<u>(190,965)</u>	<u>(1,791,823)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de activo fijo (nota 9)	-	(454)
Compras de Intangibles (nota 9)	(95,448)	(30,173)
	<u>(95,448)</u>	<u>(30,627)</u>
Efectivo utilizado en actividades de inversión		
	<u>(95,448)</u>	<u>(30,627)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de Capital (Nota 15.1)	292,337	1,822,331
Efectivo recibido en actividades de financiamiento	<u>292,337</u>	<u>1,822,331</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	5,924	(119)
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>4,382</u>	<u>4,500</u>
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>10,306</u>	<u>4,382</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresadas en soles)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C. (en adelante la Compañía) fue constituida el 15 de octubre de 2014 en la ciudad de Lima. La Compañía es una subsidiaria directa de Afluenta Holdings SL domiciliada en España (en adelante, la "Matriz") quien tiene el 79.85 % de participación

El domicilio legal de la Compañía es Calle 8 de octubre N°271 Departamento N° 503 Urbanización Santa Cruz, Miraflores, Lima Perú.

La actividad económica de la Compañía es la administración de plataformas web a través de internet para la prestación de servicios de fondeo colectivo, servicios informáticos, electrónicos, redes sociales y comercio electrónico.

La Compañía canaliza fondos de inversionistas a favor de terceros y por eso cobra comisiones que constituye su principal ingreso.

Ampliación del objeto social:

Mediante acuerdo de accionistas de fecha 17 de noviembre de 2021 se acordó que la Compañía pueda realizar actividades de financiamiento participativo financiero a fin de obtener la autorización de funcionamiento como Sociedad Administradora de Plataformas de Financiamiento Participativo Financiero bajo los alcances del Título IV del Decreto de Urgencia N°013-2020 (Decreto de urgencia que promueve el financiamiento de La MIPYME, emprendimiento y Startups) y de la Resolución de Superintendencia N°045-2021-SMV/02 (Reglamento de las actividades de financiamiento participativo financiero y sus sociedades administradoras)

Con fecha 08 de abril del año 2022 la Superintendencia de Mercado y Valores (En adelante SMV) emitió la resolución N°038-2022-SMV/02, mediante la cual se otorgó la autorización para funcionar como Sociedad Administradora de Plataforma de Financiamiento Participativo Financiero. En tal sentido la Compañía queda bajo la regulación de la SMV, estando obligada a reportar:

- Información financiera trimestral y anual

La información trimestral y anual del año 2022 (Primera presentación en marzo 2023) , ha sido presentada en le fechas establecidas por la SMV. En opinión de la Alta Gerencia, no existen observaciones de ninguna naturaleza de parte de la SMV a la fecha de este informe

Los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2021 y 2022 fueron aprobados mediante acta de accionistas de fecha 30 de marzo de 2023.

Constitución del Fideicomiso de administración

Con fecha 21 de febrero de 2017, la Compañía constituyó un Patrimonio Fideicomitado suscrito con los inversionistas y cuyo Fiduciario y Fideicomitente son Banco de Crédito del Perú y Afluenta Perú, respectivamente con el objeto de transferir en dominio fiduciario el aporte inicial y los desembolsos que deberá recibir de los inversionistas y tomadores de crédito. Asimismo, el objetivo de la creación del Fideicomiso es garantizar la adecuada administración de la plataforma de Afluenta y con ello la canalización de los desembolsos, de tal manera que sean oportunamente depositadas las operaciones entre los inversionistas y los tomadores de crédito.

El plazo del Fideicomiso: Según la cláusula 11.2 del contrato de Fideicomiso, el contrato se mantendrá vigente hasta el plazo máximo contemplado en la Ley". Al respecto, La Ley N° 26.702 que en su artículo 251 establece que el plazo máximo de duración de un fideicomiso es de 30 años.

Los gastos de estructuración de este Patrimonio en Fideicomiso en el año 2022 ascendieron a S/68,982 (S/ 75,921 en el año 2021) y que muestran en el estado de resultados como gastos financieros.

a) EMPRESA EN MARCHA POR DETERIORO DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía presenta pérdidas acumuladas ascendentes a S/ 8,984,423 (S/8,526,141 al 31 de diciembre de 2021) y como consecuencia de ello su patrimonio se muestra reducido a una cantidad inferior a la tercera parte del capital pagado. Durante el año 2022, la Compañía obtuvo una pérdida neta de S/ 458,283 (Pérdida neta de S/760,535 durante el año 2021).

Al respecto, según el artículo 407 de la Ley General de Sociedades vigente en el Perú, cuando las pérdidas reduzcan el patrimonio neto a cantidad inferior a la tercera parte del capital pagado, la Compañía se encuentra bajo una causal de disolución. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que con los planes que se vienen aplicando; se alcanzarán importantes reducciones de pérdidas en el mediano plazo.

Al respecto, mediante carta de fecha, 28 de febrero de 2023, emitida por Gerencia General y el Corporativo, fuimos informados que la Alta Gerencia viene evaluando las medidas necesarias para revertir los resultados acumulados, fortalecer la estructura patrimonial y preservar el negocio en marcha dentro de las cuales se contemplan:

- Nuevos aportes de los accionistas
- Implementar cambios en la estrategia de marketing: para atraer a nuevos clientes y retener a los clientes existentes. Trabajamos en mejorar la publicidad y en gestionar adecuadamente los canales de adquisición, midiendo a su vez, el consumo asociado
- Mejorar la calidad de productos y servicios ofrecidos: Se está trabajando en ampliar el mercado, ofreciendo productos más atractivos para los distintos segmentos y nuevos plazos de créditos. A su vez, incorporar en el corto plazo fondos de capital propio y de inversores institucionales que serán alocados directamente a adquisición.
- Establecer una estrategia conjunta de reducción de costos fijos, gestión de los costos variables y actualización de precios para lograr el punto de equilibrio.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados por la Compañía en el registro de sus operaciones y la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera, aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, vigentes al 31 de diciembre de 2022, emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, el costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que las informaciones para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de estos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo

b) Bases de preparación y presentación: Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones, las que para su aplicación en el Perú son oficializadas mediante resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). A la fecha de los estados financieros, el CNC ha oficializado en el Perú la aplicación de las NIC 1 a la 41, las NIIF 1 a la 16 y las interpretaciones 1 a la 33. La Gerencia considera a su mejor saber y entender que, en la medida que le fue aplicable, ha cumplido con toda la normatividad contable y legal vigente en el Perú para el registro de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros, de acuerdo con el principio de costo histórico.

c) Uso de estimaciones contables: La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables para la determinación de los saldos de los activos y pasivos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia de la Gerencia e incluyen supuestos razonables en cada circunstancia; sin embargo, si estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros,

variarán en el futuro como resultado de algún cambio en las premisas en las que se sustentaron, los saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Vida útil de mobiliario y equipos.
- Provisiones.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido.

d) Instrumentos financieros: Son definidos como cualquier contrato que da lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y en su reconocimiento posterior se reevalúan al cierre de cada año. En el caso de la Compañía, la Gerencia determina la clasificación de sus principales activos y pasivos financieros que se presentan en el estado de situación financiera como efectivo y equivalente del efectivo, y cuentas por pagar y revisa esta clasificación a la fecha de cada cierre del estado de situación financiera. Asimismo, dichos activos y pasivos son no derivados con pagos fijos o determinables a cierta fecha, no son cotizados en un mercado activo y surgen cuando la Compañía provee dinero bienes o servicios sin intención de negociarla posteriormente. La Compañía al 31 de diciembre del 2022 no mantuvo activos y pasivos financieros para negociación, ni para mantenerlos hasta su vencimiento. En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros primarios registrados al 31 de diciembre de 2022 no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: (a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

Costo amortizado y método de interés efectivo:

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas. Los activos financieros comprenden: efectivo, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otros activos, los que son valuados a su costo amortizado.

Activos financieros deteriorados:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- (d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos:

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado.

Cualquier recuperación realizada se reconoce en la ganancia neta del año en que se producen.

Baja de los activos financieros:

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado:

Los otros pasivos financieros (cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivo financiero dado de baja:

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en la ganancia neta del año en que se producen.

e) Traducción de moneda extranjera:

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera: Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio de oferta y demanda publicadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigentes a las fechas de las transacciones y al cierre de cada mes. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

- f) Efectivo:** El rubro de efectivo y equivalente de efectivo comprende cuentas corrientes en bancos. **(Nota 4)**
- g) Cuentas por cobrar comerciales:** Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal y están presentadas netas de estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecida por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses. **(Nota 5)**
- h) Activo diferido:** El impuesto la renta se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales gravables que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, en la medida en que sea probable que la Compañía en el futuro obtenga renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que reviertan dentro del plazo elegido según las normas tributarias vigentes. El impuesto diferido se mide por la tasa de impuesto a la renta que se esperan aplicar a la renta gravable en el año en que el activo sea recuperado y el pasivo sea liquidado, usando la tasa

de impuesto a la renta vigente en la fecha del estado de situación financiera. El impuesto a la renta diferido se reconoce como ingreso (gasto) del ejercicio. **(Nota 9)**

- i) **Mobiliario y Equipo:** Están presentados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta, utilizando las tasas establecidas que se consideran adecuadas para extinguir los valores de costo al término de su vida útil estimada. Los gastos de mantenimiento y reparación son registrados en los resultados del ejercicio en que se realizan. **(Nota 10)**
- j) **Relacionadas:** Las cuentas pagar a sus relacionadas corresponden a habilitaciones de fondos que no generan intereses ni tienen garantías y se pagan de acuerdo con las políticas establecidas entre ellas.
- k) **Provisiones:** Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

- l) **Arrendamientos:** Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados y resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.
- m) **Contingencias:** Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia y la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan en notas cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos. **(Nota 17)**
- n) **Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones son reconocidos con base en los acuerdos contractuales celebrados con los inversionistas y los solicitantes de préstamos, dichos ingresos se registran cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

- o) **Reconocimiento de gastos:** Los gastos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por comisiones bancarias.

Los gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

- p) **Impuesto a la renta:** Son determinados de acuerdo con la legislación tributaria vigente y su cálculo se realiza agregando y deduciendo al resultado contable las partidas gravables y no gravables, respectivamente. **(Nota 16)**

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos a las ganancias diferidos es revisado al final de cada periodo de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

- q) **Nuevos pronunciamientos contables:**

NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022

El Consejo Normativo de Contabilidad a través de la Resolución N°003- 2017-EF/30 emitida el 25 de agosto de 2017, oficializó la versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera, a excepción de la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", cuya vigencia fue postergada al 01 de enero de 2019, mediante Resolución N°005-2017 EF/30 emitida el 28 de diciembre de 2017.

NIIF 9 "Instrumentos financieros", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2018.

NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019 (según Resolución N°005-2017 EF/30 del CNC).

NIIF 16 "Arrendamientos", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2018.

CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019.

Aclaraciones a la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019.

Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en lo relacionado con la venta o contribución de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, cuya aplicación efectiva fue pospuesta de manera indefinida por la IASB en diciembre de 2015.

Modificaciones a la NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones", en lo relacionado a la clasificación y medición de estas transacciones. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales, que comiencen en o a partir del 01 de enero del 2018.

Modificaciones a la NIC 40 "Propiedades de Inversión", que clarifican los requerimientos de transferencias desde o hacia propiedades de inversión. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2018.

Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019.

Modificaciones a la NIC 28 "Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros, por lo que la Gerencia, sobre la base de las normas vigentes y de su conocimiento técnico y experiencia, trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero, estableciendo políticas para el control de los diversos riesgos de mercado, crediticio y de liquidez a los que está afecta. En términos generales su mayor concentración de riesgos se encuentra en los rubros de bancos, cuentas por pagar; para los cuales aplica las siguientes políticas de control.

3.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio: La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera presente en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia monitorea diariamente las fluctuaciones del tipo de cambio para evaluar el impacto de estas en la Compañía y reducir el efecto que pudieran generar.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

La posición neta en moneda extranjera de la Compañía es la siguiente:

	<u>Al 31.12.2022</u>	<u>Al 31.12.2021</u>
ACTIVO		
Efectivo y equivalente de efectivo	29	4
Total activo	<u>29</u>	<u>4</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar comerciales	(49,415)	(136,465)
Total pasivo	<u>(49,415)</u>	<u>(136,465)</u>
PASIVO NETO EN MONEDA EXTRANJERA	<u>(49,386)</u>	<u>(136,461)</u>
Tipo de cambio compra por US\$ 1	3.808	3.975
Tipo de cambio venta por US\$ 1	3.820	3.998

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía registró pérdida por diferencia de cambio neto en S/ 69,614 (pérdida neta en S/22,655 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021), que se presentan en el estado de resultados y otros resultados integrales.

- b) **Riesgos de precios:** La Compañía no está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios.
- c) **Riesgos de tasa de interés:** La Compañía no presenta riesgos ya que tiene como único financiamiento la de sus accionistas.

3.2 Riesgo de crédito: Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

3.3 Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo y de los cargos financieros. La política de la Compañía es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo, para cubrir sus requerimientos esperados.

La Gerencia de la Compañía recibe mensualmente proyecciones de flujos de caja de doce meses rotativos que sólo corresponden a sus actividades de financiamiento, así como también información relacionada con los saldos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos financieros de la Compañía tienen vencimiento corriente y están respaldados con los flujos de ingresos provenientes del aporte de su principal accionista.

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente del aporte de su principal accionista.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Cuentas corrientes (a)	10,306	4,382
Totales	10,306	4,382

- (a) Las cuentas corrientes bancarias son de libre disponibilidad y no generan intereses, están denominadas en Soles y dólares estadounidenses y se encuentran depositados en bancos locales.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Emitidas (a)	-	131,150
Totales	-	131,150

- (a) Esta Cuenta constituye una cuenta de control entre la Compañía y el Fideicomiso, que puede reportar saldos deudores (a favor de la Compañía) o saldo acreedores (a favor del Fideicomiso)
En este sentido, los saldos al 31 de diciembre de 2021 fue un saldo a cobrar al Fideicomiso Afluenta Perú y al 31 de diciembre de 2022 se mantiene un saldo por pagar de S/176,111 (Nota 12.c)

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende lo siguiente en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Garantía por alquiler	-	34,469
Entregas a rendir cuenta (a)	22,356	19,302
Totales	22,356	53,771

- a) Las entregas por rendir corresponden principalmente a S/19,302 por saldos pendientes de liquidar por proveedores con antigüedad mayor a un año.

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Este rubro comprende lo siguiente en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Saldo a favor del Impuesto a la Renta 3era Categoría	34,550	31,354
Totales	34,550	31,354

a) Corresponde a los pagos a cuenta de renta de tercera categoría.

8. IMPUESTOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende lo siguiente en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Credito fiscal - Impuesto general a las ventas	144,321	195,822
Credito IGV No Domiciliado	17,332	-
IGV Diferido (a)	302,600	262,169
Otros gastos pagados por anticipado	-	44,507
Totales	464,253	502,498

a) Corresponde al crédito fiscal no utilizado en las declaraciones mensuales de IGV por no haberse realizado la detracción en su momento o bien, no se ha pagado la factura del servicio.

Los saldos pendientes de aplicar provienen del año 2018 en adelante y se encuentran en proceso de revisión a fin de no perder el derecho a ser aplicado. En opinión de la Gerencia se logrará regularizar la detracción de estas operaciones, razón por la cual no se ha constituido una reserva por el deterioro de éste.

9. ACTIVO DIFERIDO

9.1 Este rubro comprende lo siguiente:

	Estado de	Efecto
	situación	
<u>Diferencias temporales</u>	financiera	resultado
	Activo	(Nota 9.2)
	diferido	S/
	S/	S/
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (a)	331,915	-
Adiciones temporales activas	-	-
Adiciones temporales pasivas	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	331,915	-

- a) El saldo inicial del activo diferido de S/331,915 (S/ 1,185,411 x 29.5%) que proviene del año 2016 corresponde a las pérdidas generadas hasta ese momento.

No se ha reconocido nuevas adiciones al activo diferido debido ya que no se han generado ganancias que permitan compensar las pérdidas tributarias

- b) Por otro lado, la Compañía no ha reconocido el activo diferido del año 2022 en los resultados del periodo por S/ 359,551 generando un efecto neto en resultados del periodo de S/ 27,636 los cuales serán registrados en el año 2023.

Al respecto la Compañía estimó un activo diferido por pérdidas tributarias de S/ 359,551 considerando como base sólo el año 2021 y 2022 (S/760,535 y S/458,283) debido a que la gerencia estima que no podrá generar utilidades tributarias en el corto plazo por lo que el año 2019 y 2020 quedaría prescritos para aplicación

Detalle:

<u>Pérdida</u>	<u>Total</u>	<u>Impuesto Diferido</u>
	<u>S/</u>	<u>29.5%</u>
2019	1,565,464	461,812
2020	1,451,305	428,135
2021	760,535	224,358
2022	458,283	135,193
Totales	4,235,588	1,249,498

- 9.2 Los efectos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados se componen de la siguiente manera:

	<u>Al cierre de</u>	
	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Impuesto a la renta		
Del período (Nota 13.1)	-	-
Diferido (Nota 9.1)	-	-
Totales	-	-

10. MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO

Este rubro comprende lo siguiente en soles:

		<u>Saldos al 31.12.2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31.12.2022</u>
Muebles y enseres		16,620	-	16,620
Equipos de cómputo		33,243	-	33,243
Totales		<u>49,863</u>	<u>-</u>	<u>49,863</u>
	<u>% depre- ciación</u>	<u>Saldos al 31.12.2021</u>	<u>Depreciación del año</u>	<u>Saldos al 31.12.2022</u>
Depreciación acumulada				
Muebles y enseres	10%	7,315	1,662	8,977
Equipos de cómputo	25%	30,978	2,082	33,060
Totales		<u>38,293</u>	<u>3,744</u>	<u>42,037</u>
Activo neto		<u>11,570</u>		<u>7,826</u>

La depreciación se encuentra compuesta como sigue:

	<u>Total S/</u>
Gasto de Administración (Nota 18)	3,744
Total	<u>3,744</u>

11. INTANGIBLES

Este rubro comprende lo siguiente en soles:

		<u>Saldos al 31.12.2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31.12.2022</u>
Licencia		-	95,448	95,448
Totales		-	95,448	95,448
<u>Amortización acumulada</u>	<u>% depreciación</u>	<u>Saldos al 31.12.2021</u>	<u>Depreciación del año</u>	<u>Saldos al 31.12.2022</u>
Licencia	25%	-	-	-
Totales		-	-	-
Activo neto		-		95,448

Corresponde a los costos asociados para la obtención de la licencia de operación ante la Superintendencia de Mercado de Valores exigida por la legislación vigente, por el la cual se activa según la política del Corporativo ya que la licencia del regulador no tiene un periodo de vigencia definido, razón por la cual no se ha determinado una vida útil definida.

Para proceder activar estos desembolsos hemos contado con la opinión de los asesores tributarios y financieros así como la aprobación de la Alta Gerencia de fecha 31 de diciembre de 2022

- Deterioro: Se tiene evaluado realizar la evaluación realizar el test de deterioro de la misma se realizará a mediados del año 2023.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Facturas por pagar emitidas MN (a)	265,355	248,895
Facturas por pagar emitidas ME (b)	187,810	284,106
Anticipos de clientes (c)	176,111	-
Honorarios por pagar	2,531	-
Facturas por recibir	2,593	9,101
Totales	634,400	542,102

- a) Incluye principalmente a, Teleatento del Perú S.A.C: por servicio de gestión de cobranza y seguimiento a clientes con deuda S/ 159,636, esta deuda proviene del año 2020 y 2021 la cual no ha sido cancelada debido a que no hay reclamos de cobranza del proveedor. Se está realizando un seguimiento para conciliar con el cliente el total de la deuda a cancelar. Asimismo, incluye los saldos por pagar a Sentinel Peru S.A.C por S/ 26,855 y Experian Peru S.A.C por S/ 21,504

- b) Corresponde al servicio de plataformas digitales para la captación de clientes en Canales masivos de redes sociales para la captación de clientes. Asimismo, el servicio de publicidad en redes sociales a través de videos publicitarios recomendando a la Compañía.
- c) Los S/ 176,111 corresponden al saldo remanente a pagar al Fideicomiso al 31.12.2022. La posición al 31.12.2021 fue un saldo a favor. Esto se debe a que en 2022 los anticipos de fondos supero el monto de facturación,

En opinión de la Gerencia, dicho saldo será transferido al Fideicomiso con fecha 31 de marzo del 2023

13. RELACIONADAS POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Afluenta Argentina S.A	3,371	-
Totales	3,371	-

Corresponde a servicios de publicidad pagados por su relacionada por cuenta de la Compañía.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Tributos por pagar	7,481	9,583
Remuneraciones por pagar	37,111	37,535
Otras cuentas por pagar	4,202	4,202
Totales	48,794	51,320

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social: El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía está comprendido por 5,814,503 acciones de un valor nominal de S/ 1 cada una

La distribución accionaria es la siguiente:

	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Alejandro José Cosentino	1	0.00%
Afluenta LLC	1,171,709	20.15%
Afluenta Holdings SL	4,642,793	79.85%
Totales	5,814,503	100.00%

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento de la Actividad de Financiamiento Participativo Financiero y sus Sociedades Administradoras - Resolución N°045-2021- SMV/02, del 19 de mayo de 2021 – se establece que la Sociedad Administradora debe mantener en todo momento un Patrimonio Neto que sea igual o superior al importe actualizado que se establece en el artículo 22 de dicho Reglamento, siendo el mismo de S/ 300,000 al momento de la remisión de la presente información.

Esta Resolución sobre el patrimonio neto mínimo se encuentra vigente a la fecha de nuestro Informe

Asimismo, menciona que la condición precedente señalada no será aplicable durante los primeros veinticuatro (24) meses de obtenida la autorización de funcionamiento como Sociedad Administradora. Durante dicho periodo, el Patrimonio Neto no podrá ser menor del importe señalado en el artículo 22 del presente Reglamento conforme los siguientes porcentajes:

1. Primer año: no menor al setenta por ciento (70%) de S/300,000
2. Segundo año: no menor al ochenta por ciento (80%) de S/300,000

Por último, para el cómputo del patrimonio neto mínimo requerido de la Sociedad Administradora se deben deducir:

- Los préstamos a favor de sus vinculadas.
- Las inversiones en instrumentos financieros cuyo obligado al pago sea una vinculada o que representen participaciones en el capital social de empresas vinculadas a ella.
- Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a noventa (90) días calendario.
- El importe de las garantías, cualquiera sea la naturaleza de éstas, que la Sociedad Administradora otorgue a favor de sus vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de la sociedad administradora es superior a dichos límites establecidos:

Al 31.12.2022

Total del Patrimonio	280,091
<u>Deducciones:</u>	
Los préstamos a favor de sus vinculadas.	-
Inversiones en instrumentos financieros cuyo obligado al pago sea una vinculada o que representen participaciones en el capital social de empresas vinculadas a ella.	-
Cuentas por cobrar con vencimiento mayor a noventa (90) días calendario.	22,085
Garantías	-
Total del Patrimonio Mínimo - Neto -	<u>258,006</u>

15.2 Capital adicional: El capital adicional se encuentra compuesto por los aportes de su principal accionista Afluenta LLC y se encuentra compuesto como sigue:

	US\$	S/
Aportes de capital adicional del año 2019	387,680	1,298,220
Aportes de capital adicional del año 2020	267,300	932,695
Aportes de capital adicional del año 2021	236,938	926,759
Aportes de capital adicional del año 2022	76,918	292,337
Totales	<u>968,836</u>	<u>3,450,011</u>

El capital adicional se encuentra pendiente de ser formalizado su aprobación en actas de accionistas y su posterior formalización en Registros Públicos.

15.3 Resultados acumulados: Los resultados acumulados comprenden al efecto neto de las pérdidas y utilidades desde el año 2012 al año 2022.

	31.12.2022
Saldo al 01 de enero de 2021	(7,765,605)
Pérdida neta del año 2021	(760,535)
Pérdida neta del año 2022	(458,283)
Total	<u>(8,984,424)</u>

16. SITUACIÓN TRIBUTARIA

16.1 El impuesto a la renta de la Compañía será determinada el cierre del ejercicio 2022.

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Pérdida contable del periodo	(458,283)	(760,535)
Adiciones tributarias (nota 9)	359,551	-
Deducciones tributarias (nota 9)	(331,915)	-
Base imponible	(430,647)	(760,535)
Pérdida tributaria del periodo anterior (Sistema A)	(7,480,059)	(6,719,524)
Impuesto a la renta 29.5%	-	-
Saldo de pérdidas tributarias no compensadas	(7,910,706)	(7,480,059)

16.2 **Declaraciones Juradas:** A la fecha de este informe, las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta de los ejercicios del 2017 al 2022 que se encuentran pendientes de fiscalización y acotación definitiva por las Autoridades Tributarias. En caso de recibirse posteriormente acotaciones fiscales, los mayores impuestos y recargos que pudieran surgir serán aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas. La Gerencia considera que no se generarán pasivos de importancia por este concepto; razón por la cual, no se ha constituido una provisión al respecto.

En atención al Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre del 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, se modificó la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad imponible, la cual será del 29.5% para el año 2017 en adelante.

16.3 **Pérdidas Tributarias arrastrables:** Las pérdidas tributarias arrastrables que se generan pueden ser aplicadas a utilidades que se obtengan en ejercicios futuros. Al respecto, las normas tributarias vigentes a partir del año 2003 establecen dos sistemas para la compensación de pérdidas: el primero, consiste en que la pérdida generada en un ejercicio podrá compensarse con las utilidades que se obtengan en los cuatro ejercicios siguientes al de su generación; el segundo, establece que las pérdidas acumuladas no tienen plazo máximo de aplicación, pero sólo se pueden compensar con el 50% de la renta neta que obtenga en los ejercicios siguientes; es decir, su compensación será más larga e implicará pago de impuesto a la renta por el 50% de la renta no compensada.

Las pérdidas tributarias obtenidas por la Compañía por cada ejercicio se resumen a continuación:

<u>Pérdida</u>	<u>Total</u>	<u>Impuesto Diferido</u>
	S/	29.5%
2019	1,565,464	461,812
2020	1,451,305	428,135
2021	760,535	224,358
2022	458,283	135,193
Totales	4,235,588	1,249,498

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no ha reconocido la totalidad del activo por impuesto a las ganancias diferido, debido a que no tiene certeza de obtener renta gravable futura suficiente en el mediano plazo para que pueda compensar dicho impuesto diferido.

16.4 Impuesto temporal a los activos netos: A partir del año 2005, se estableció un Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calculará sobre el valor de sus activos netos según el Estado de situación financiera que corresponde al año anterior. Las tasas del impuesto por los años 2011 y 2010 fue de 0.4%, aplicables al monto de los activos que exceden S/. 1 millón. Dicho impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del mismo año.

17. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de este informe, los asesores legales externos y la Gerencia considera que no existen operaciones, transacciones ocurridas, en proceso o por ocurrir que generen contingencias en contra que afecten de alguna manera los estados financieros a esa fecha.

18. COSTO DE SERVICIO

Este rubro comprende lo siguiente:

	Por el periodo comprendido de	
	2022	2021
Servicios prestados por terceros (a)	162,133	293,651
Totales	162,133	293,651

a) Corresponde principalmente a costo directo asociado a adquisición: servicios de publicidad y buró (evaluación de créditos).

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	Por el periodo comprendido de	
	2022	2021
Cargas de personal (a)	458,997	595,081
Servicios prestados por relacionadas (b)	226,132	225,889
Tributos	9,200	-
Cargas diversas de gestion	18,243	11,067
Depreciación (Nota 9)	3,744	6,408
Totales	716,316	838,445

- a) Corresponde principalmente a las remuneraciones del personal compuesto por un oficial de Cumplimiento dos analistas de créditos, un analista de cobranzas y un representante de atención a inversionistas.
- b) Corresponde principalmente a servicios de cobranza, consultoría y servicios generales ...

20. HECHOS SUBSECUENTES

A través de la Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2023 se designa como nuevo Gerente General a Roberto Eduardo Ponce Romay.

La Gerencia de la Compañía considera a su mejor saber y entender, que no tiene conocimiento de situaciones ocurridas o por ocurrir con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, que pudieran tener un impacto significativo sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de los estados financieros cerrados y emitidos a esa fecha.

**AFLUENTA PERU SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLATAFORMA DE
FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO S.A.C.**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y
ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022